

DINAMICA DE ESTRUCTURACION DE LA FUERZA ORGANIZADA EN ARMADAS MENORES

Juan Pablo Brito Infante *



Introducción.

Prestando en este artículo referirme a un tema en el plano de los "Conceptos Estratégicos", que por años, bajo mi personal punto de vista, no ha sido plenamente establecido, debido fundamentalmente a reminiscencias heredadas de observaciones de ocurrencias de la Guerra Naval de siglos pasados y de la experiencia derivada fundamentalmente de la Primera Guerra Mundial.

Al hablar de Armadas Menores, me refiero a aquellas Armadas que no corresponden a las de las Potencias Navales de primer y segundo orden, pero que sin embargo pese a ser más reducidas que aquellas, cuentan con la suficiente homogeneidad y balance de los medios que integran la Guerra Naval moderna.

La Estrategia General y Marítima como tales, para el caso particular de una Armada, orientan la Maniobra del Conductor de la Guerra Naval, es decir, contribuyen a establecer el "Qué" hacer en la Guerra, y consecuentemente durante la Paz, indicarán basado en dicho "qué", el "cómo" entrenarse tácticamente para en forma integral, poder cumplir lo que la concepción estratégica vertida en los Planes de Guerra, ha dispuesto para las diferentes Fuerzas Navales, que coordinadamente, obtendrán el Objeto de la Armada.

Antecedentes.

1. Factores que Intervienen en el Desarrollo del Poder Naval en Armadas Menores.

Indudablemente en el proceso permanente del desarrollo y actualización del Poder Naval en una Armada de conciencia oceánica, aunque sea del tipo "Menor", en comparación al concierto de las Armadas más grandes de algunos países del globo, intervienen tres factores permanentes:

- Primer factor:

Se debe considerar el escenario marítimo sobre el cual se desea ejercer influencia para preservarlo, o patrullarlo según sea el caso y a la vez, los posibles Teatros de Operaciones en los cuales la Fuerza Naval debería participar en cumplimiento del Objetivo Estratégico Parcial de la Armada, inmersa en la Estrategia de la Acción, en la Maniobra de Crisis o simplemente en Presencia Naval.

- Segundo factor:

Se debe tener en cuenta que ante un potencial agresor de similar capacidad, ciertas pérdidas reducidas en cuanto a número de Unidades Navales o Aeronavales, tanto propias como del adversario, puede desbalancear significativamente la Potencia Ofensiva relativa de las Fuerzas, e incluso la pérdida de un reducido número de Unidades, puede llegar a ser Resolutiva, en la lucha por la obtención del Control del Mar.

- Tercer factor:

Muy relacionado con el anterior factor, se debe contemplar que la reposición de

* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor.

Unidades Capitales durante la Guerra, generalmente es de muy alta dificultad en países de Armadas Menores, que no hayan alcanzado un adecuado desarrollo industrial.

2. *Conceptos vigentes en torno a la Fuerza Organizada, en la Armada de Chile.*

El Manual de Estrategia de la Academia de Guerra Naval, en su página 771, establece acerca de la composición de la Fuerza Organizada, lo siguiente: "Es aquella Fuerza integrada por Unidades de Superficie, Submarinas y Aeronaves embarcadas que pueden hacer variar los procedimientos para el encuentro, pero no las metas". Destaca después que "el objeto de la guerra en el mar, perdura a través de los tiempos: Obtener el Control del Mar para aprovecharlo en beneficio propio y negárselo al enemigo".

Sin embargo, dicha aseveración lo que hace es ampliar la definición de Fuerza Organizada que en su tiempo diera el almirante Justiniano* y que se destaca en un párrafo anterior de la misma página, la cual expresa al respecto lo siguiente: Fuerza Organizada es el núcleo estratégico de *unidades navales principales de combate de superficie*, capaz de cumplir con mayor eficacia y en la forma más integral las tareas que la misión de la Armada exige tendientes al logro del control del mar con las mayores posibilidades de éxito para enfrentar a la Fuerza Organizada del adversario en la batalla naval decisiva como para alcanzar dicho fin".

Desarrollo.

1. *Principios y Procedimientos aplicados a los conceptos vigentes de Fuerza Organizada, establecidos en el Manual de Estrategia.*

La aseveración del Manual acerca de la composición de la Fuerza Organizada, confirma que la Estrategia es una Ciencia viva, cuya estructura descansa en dos columnas fundamentales que son: los *Principios*

Estratégicos, que le dan la estructura permanente e inamovible y los *Procedimientos Estratégicos*, que permiten que una parte de la Estrategia sea flexible y consecuentemente se adapte a los adelantos de la tecnología. El adaptarse constituye un deber profesional, que obliga al Oficial a mantenerse al día tecnológicamente y conocer en profundidad las capacidades y limitaciones de las Armas a usarse en la Guerra Naval.

Uno de los *Principios Estratégicos*, en este caso particular, "*Principio de la Estrategia Marítima*", que se rescata de la afirmación del Almirante, nos está confirmando que el último de la Guerra Naval sigue siendo el



alcanzar el Control del Mar, donde y cuando sea necesario, con el fin de defender las LCM propias, preferentemente las LCMVS, y atacar las mismas del enemigo, y desde luego, mediante la obtención del Control del Mar, alcanzar la mayor Libertad de Acción posible, que permita imponer los subsecuentes derivados de ella como lo son la Iniciativa Política y Estratégica, y estar así, en condiciones de poder prestar todo el apoyo que otras Estrategias puedan requerir de la Estrategia Naval, dentro del concepto de la Unidad de la Guerra.

Los *Procedimientos Estratégicos* son aludidos en la afirmación respecto a la composición de Fuerza Organizada, al incluir en la actual concepción de la FO, además de las Unidades de Superficie, a Unidades Submarinas y Aeronaves, lo cual difiere

de anteriores definiciones de Fuerza Organizada. Sin embargo no se llega finalmente a una definición que complemente todo lo que se expresa acerca de ella.

Creo que lo más apropiado sería cambiar en esa definición "Unidades Navales Principales de Superficie" por "Unidades Navales y Aeronavales, que sean más Apropriadadas en Relación a las Características del Teatro y de la Amenaza".

Si además de lo anterior, consideramos que la característica más destacada de la Fuerza Organizada es que "ésta debe ser capaz de cumplir con mayor eficiencia y en forma integral, las Tareas que la Misión de la Armada exige", podemos entonces afirmar que lo más importante es mantener la mente abierta y eliminar al máximo la aplicación directa o indirecta de la Estrategia de los Medios, evitando cualquier especificación de "Tipo de Unidades" para establecer la conformación de una Fuerza Organizada.

Por eso, la proposición de cambio a la definición propuesta hace mucho tiempo por el almirante Justiniano, evita nombrar tipos de unidades y evita además descartar aeronaves que no estando embarcadas puedan contribuir abiertamente al esfuerzo, por ejemplo, de EAM o de ataque.

2. La Conformación de la Fuerza Organizada.

Sabido es que las conceptualizaciones acerca de lo que es y compone una FO provienen de observaciones efectuadas respecto a ocurrencias en su mayoría de siglos pasados. Por lo tanto, es posible concluir que dentro del esquema del pensamiento Naval de Alto Nivel, no es apropiado efectuar a priori, exclusiones de medios que podrían debilitar una FO, cuando ésta requiera del concurso de cualquier tipo de Unidad, obviamente, previa consideración de las características del Teatro de Operaciones.

En consecuencia con los conceptos vertidos en los párrafos anteriores, podemos deducir que no es recomendable excluir de la Fuerza Organizada, especialmente

cuando de Armadas Menores se trate, a ningún tipo de Unidad que tenga una significativa capacidad ofensiva o de exploración, pues una exclusión persé, nos llevará a debilitar su potencia ofensiva y consecuentemente, tendremos un número más reducido de cursos de Acción para comparar con las Posibilidades del Enemigo.

Importante es recordar que hablamos de países de una limitada capacidad industrial, en los que se hace difícil reponer unidades de armamento muy complejo durante la Guerra, por lo cual el excluir ciertas unidades del concepto Fuerza Organizada "capaz de cumplir con mayor eficiencia y en la forma más integral las tareas que la Armada exige, tendientes al logro del Control del Mar", resulta entonces de alto peligro. El hecho de excluirlas en discusiones teóricas de tiempos de paz, puede llevar a una Armada a no idear ejercicios de entrenamiento que serán vitales para operar coordinadamente en la Guerra, con diversos tipos de Unidades.

3. La Inclusión o Exclusión de Medios de Acuerdo a las Circunstancias y al Teatro de Operaciones.

Así las cosas, no es recomendable dejar de considerar para un determinado caso como componente de la Fuerza Organizada en Armadas Menores, por ejemplo, a Lanchas Misileras, pues un acierto de ellas durante una Acción Táctica, incluso actuando solas, puede, por su Capacidad Ofensiva, producir un éxito táctico cuyo resultado llegue a ser de Carácter Estratégico, es decir que implique un Vuelco Estratégico al variar sustancialmente la capacidad ofensiva relativa de las Fuerzas adversarias, lo cual puede ocurrir dentro de la Disputa del Control del Mar, que materializa el más débil a través de un Contragolpe. (En este caso, siguiendo la línea conceptual, deberíamos hablar de un Contragolpe Mayor).

Sin embargo, siguiendo la línea de pensamiento trazada al comienzo de este artículo, al hablar de una Armada Menor inmer-



Fragata "Lynch".

sa en un país del que se pretende que alcance una consistente Conciencia Marítima Oceánica, como el particular caso de Chile, dado que posee alejadas posiciones oceánicas y flotas pesqueras que pescan en el Atlántico más cerca del continente africano que de Sudamérica, nos encontramos entonces con Intereses Marítimos que trascienden lejos la tarea de policía costera que en cierta medida se pretende asignar a las Armadas Sudamericanas, entre ellas la nuestra. Desde luego, ante la realidad Oceánica planteada en este párrafo, respecto a los Intereses Marítimos a proteger, una Unidad tipo Lancha Misilera queda descartada de plano.

Como contraparte a lo expresado en el párrafo anterior, y teniendo en cuenta que siempre en la Ofensiva en el Mar, el Factor Geográfico suele estar presente de alguna u otra forma, éste da lugar a que muchas veces los Combates y Batallas Navales, tiendan a darse cerca de la costa, especialmente, cuando el territorio propio o del enemigo se ve amenazado por una Operación Anfibia. Por este motivo, se aclara que el caso particular de las Lanchas Misileras ha sido planteado sólo como un eslabón que sirva para evitar descartar por principio, a ciertas unidades que en ocasiones pueden llegar a participar de lleno como integrantes de una Fuerza Organizada, en la que pueden ser piezas vitales en la consecución de un vuelco estratégico.

4. La Amplitud Mental respecto a la Composición de la Fuerza Organizada, en la Planificación y en el Entrenamiento Durante la Paz.

Se vuelve sobre una aseveración anterior en este artículo, en el sentido de que en Armadas Menores especialmente durante la planificación de la Maniobra del Conductor de las Operaciones, nada debe descartarse y toda unidad con una adecuada capacidad Ofensiva y de Exploración, debería ser contemplada como parte de la Fuerza Organizada.

Las Operaciones de Ejercicio Defensivo y Ofensivo del Control del Mar, cuya característica más particular nos indica que pueden ser efectuadas simultáneamente con las de Conquista o Disputa del Control del Mar, vale decir por quien está en la Ofensiva o en la Defensiva Estratégica en el Mar, nos muestran que la distribución de los diferentes tipos de Unidades Navales o Aeronavales para las diversas Operaciones que se cumplen, se debería hacer de acuerdo a la prioridad dispuesta para alcanzar cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Guerra Naval que impone la Planificación y no de acuerdo a estereotipos prefijados que sólo limitan las mentes.

Podemos entonces afirmar que dentro de la vasta y compleja apreciación que nos permita sistematizar racionalmente las Operaciones Navales, será entonces la secuencia para obtener los tres Objetivos Estratégicos de la Guerra Naval, sumado al cuarto derivado de las Interferencias, los que en cada oportunidad nos indicarán la mejor forma de conformar con diferentes medios adecuados, lo que para una determinada Operación debe constituirse en la Fuerza Organizada. De este modo podríamos afirmar que la conformación de una Fuerza Organizada es esencialmente dinámica de acuerdo al Teatro de Operaciones y a la Amenaza que se espera. Este concepto en Armadas Menores se hace de vital importancia dada que las oportunidades de

enfrentar una Batalla (no un Combate), pueden ser muy reducidas.

5. *Los Principios de la Guerra y la Característica de los Teatros de Operación, en la Composición para cada ocasión de la Fuerza Organizada.*

Sabido es que idealmente todos los Principios de la Guerra deben ser aplicados en toda oportunidad, pero, en la composición de la Fuerza Organizada para cada ocasión, la aplicación de los Principios de la Guerra de la Concentración y de la Economía de la Fuerza, se hace especialmente importante. Así, medios que en general la lógica tienda a considerarlos como excluidos de una Fuerza Organizada, será el análisis de la geografía el que obligue a incluirlos incluso como parte principal del núcleo de la Fuerza, en lo que en un caso dado se consagre como el Punto o Teatro de la Decisión.

En este caso, al aplicar la "Concentración" se emplearán medios que sean capaces de definir con alta efectividad la situación en aquel Teatro definido como Teatro de la Decisión y considerando la amenaza que se espera en él.

A la vez, en forma simultánea, una o dos Unidades que en forma lógica tiendan siempre a ser consideradas como integrantes de la Fuerza Organizada, pudiera ser más apropiado dejarlos en el Teatro que en ese instante aparece como Teatro Secundario, como parte de la Economía de la Fuerza.

En este caso aplicamos el principio de la Economía de las Fuerzas, que nos indica que sólo se debe economizar en el Teatro Secundario, para estar en condiciones de Concentrar la mayor capacidad ofensiva posible en el Teatro Principal, lo que equivale a asignar a dicho Teatro, las unidades de las que más rendimiento se pueda obtener en dicho Teatro, excluyendo tipificaciones impuestas por la Estrategia de los Medios.

6. *Los conceptos planteados se deben enmarcar en el Plano Estratégico.*

Pudiera parecer difícil para quien no esté



aún familiarizado con los conceptos estratégicos, el asimilar lo expresado hasta ahora. Sin embargo, bajo el punto de vista de la conducción de las Operaciones Navales, y en pro de una aclaración, es recomendable recordar que los comentarios hasta ahora vertidos corresponden al Plano Estratégico.

En Armadas "Menores", tiende a ser el Comandante en Jefe de la Armada, el único que se mueve en el Plano Estratégico de la Guerra Naval, y es él, quien asignará medios o dispondrá segregar otros, hacia o desde, las diferentes Fuerzas Navales que emplea para su Maniobra Estratégica, que persigue alcanzar el Objetivo Estratégico asignado a la Armada.

Los Comandantes de Fuerzas a su vez, conocedores de la Estrategia, interpretarán gracias a sus conocimientos estratégicos los Planes y Directivas pero, podríamos aseverar que ellos se desenvuelven en el Plano Operativo y consecuentemente conducen la materialización de hechos tácticos, vale decir, Combates o Batallas que deberían dar forma a las disposiciones que le ha dictado el Plan Estratégico de la Armada.

Serán Combates, cuando su resultado sólo revista un desgaste menor al derrotado, y serán Batallas cuando sus consecuencias impliquen un vuelco Estratégico, el cual puede ser perceptible recién terminado el hecho táctico, o incluso mucho después. Vuelco Estratégico será, por ejemplo, alcanzar el Control del Mar en una determinada Area o Teatro, o también revertir una situación de Inferioridad de Potencia Relativa a una de Superioridad.

Considerando lo planteado en los tres párrafos precedentes, la conceptualización que se ha discutido en este artículo se concentra en el Plano Estratégico de una Armada Menor, que es el que en definitiva concibe, planifica y conduce la Maniobra y consecuentemente asigna los medios disponibles.

Cuando en discusiones académicas se intenta excluir medios de una Fuerza Organizada, desgraciadamente se induce a Oficiales jóvenes a disminuir la concepción de entrenamiento de la Fuerza Organizada con toda clase de medios factibles de integrarla, lo cual puede llegar a significar una limitación significativa de capacidad ofensiva de una determinada fuerza en la Guerra.

Conclusiones.

Creo que después de haber planteado en líneas generales las consideraciones para conformar una Fuerza Organizada, es posible arribar a dos conclusiones principales:

- "Al hablar de Fuerza Organizada, la mente debe estar siempre muy abierta y debe evitarse toda restricción que pudiera implicar la aplicación de la Estrategia de los Medios".
- "La composición de una Fuerza Organizada es esencialmente dinámica durante la Guerra y varía de acuerdo a las características del Teatro de Operaciones, en el cual se luce y de la amenaza que se espera enfrentar y también varía de acuerdo a la prioridad establecida para lograr obtener cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Guerra Naval. Lo anterior es de gran trascendencia en Armadas Menores".

Recomendaciones.

Por último creo que es aconsejable, respecto a la composición de una Fuerza Organizada, recomendar lo siguiente:

- "Para determinar la composición de una Fuerza Organizada, no se debe dejar de incluir en ella, ciertos tipos de Unidades sólo por poseer diferencias de tamaño, de tipo o de movilidad, en cualquiera de sus dos componentes, Permanencia y Rapidez, sino que

ella se debe integrar con las unidades que en conjunto sean capaces de contribuir a un Vuelco estratégico o bien a resolver en definitiva la Conquista del Control del Mar".

- "Dentro del consabido y recurrido concepto de la Fuerza Balanceada debe existir como parte integral de ella la "Fuerza Organizada Balanceada", la cual debe lograrse, practicarse y entrenarse desde la Paz, bajo el prisma de la Unidad de la Guerra, que implica primero un factor de camaradería y sano patriotismo entre los actores de la Guerra, en todos los rangos y, simultáneamente, implica otro componente más frío y técnico pero de vital importancia, como lo es el de contar con procedimientos adecuados y debidamente probados, que permitan operar en forma coordinada y expedita, sin perjuicio de que se trate de Fuerzas y/o Unidades provenientes de distintos Mandos o bien de Unidades de diferente tipo y característica, que para una determinada ocasión conforman la Fuerza Organizada".

- "Se debe estar en condiciones de variar la composición de la Fuerza Organizada, cuantas veces sea necesario, y ello se deberá ajustar a las circunstancias de la Guerra, y todo esto dependerá desde luego, de la secuencia de Objetivos Estratégicos a obtener, en concordancia con lo que dictamine la permanente reapreciación de las Operaciones".

- "Por último se recomienda adoptar en el Manual de Estrategia de la Academia de Guerra Naval, la siguiente definición de Fuerza Organizada, la cual estimo es de validez universal":

"Fuerza Organizada es el núcleo estratégico de *Unidades Navales y Aeronavales, que sean más apropiadas en relación a las Características del Teatro y de la Amenaza, para cumplir con mayor eficacia y en la forma más integral, las tareas que la Misión de la Armada exige, tendientes al logro del Control del Mar con las mayores posibilidades de éxito para enfrentar a la Fuerza Organizada del adversario en la Batalla Naval decisiva como para alcanzar dicho fin*".